

de Chillán Viejo Dir. Administración y Finanzas

COMETIDOS DE DOÑA ISABEL PALAVECINO MUÑOZ, PERSONAL A HONORARIO SUMA ALZADA

RESOLUCION Nº 940

CHILLÁN VIEJO 1 3 FEB 2015

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales;

CONSIDERANDO:

El decreto Nº 6014 del 26/11/2014 que modifica

subrogancias automáticas.

La solicitud de cometido de fecha 09/02/2015 del Juez de Policía Local (S) y autorizado por el Sr. Alcalde (S), quien solicito cometido para Doña Isabel Palavecino Muñoz, Rut 15.159.783-1, para ir a la Ciudad de Santiago los días 26/02/2015 y 27/02/2015.

RESOLUCION:

1.- AUTORIZA: Cometido para Doña Isabel Palavecino Muñoz, Rut 15.159.783-1, para ir a la Ciudad de Santiago los días 26/02/2015 y 27/02/2015, para asistir a Curso: "Actualización del proceso de registro de multas de transito y las responsabilidades administrativas, civiles y penales de los funcionarios".

2.- PAGUESE: El 100% por el dia 26/02/2015 y el **40**% por del dia 27/02/2015, devuelvase los gastos de movilizacion ya sean pasajes, peajes, estacionamiento, bencina y otros que fueren necesarios. Se trasladara en bus.

3.-ANTICÍPESE: La suma de \$250.000 por concepto de

inscripción.

4.- IMPÚTESE el gasto correspondiente al Subtítulo 21, Ítem 03, Asignación 001, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/HHH/PMV//RM

DISTRIBUCION

Secretario Municipal, Carpeta Personal, Interesado, Contabilidad

ULISES ALDO VALDES ALCALDE (S)